



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 19 Feb 2015

DECRETO EXENTO N°: 1.702/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 5583, de fecha 24.09.2014, que designa como Alcalde Subrogante a Don Iván Damino Hernández.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **ANDREA ALVAREZ MUÑOZ**, Administrativo, Grado 16° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
9	18.02.2015.	02.03.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REFRENDESE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE PARRAL (S)

IDH/ARC/EGP/yaf.

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

<u>Munoz</u>	<u>Munoz</u>	<u>Andrea Elizabeth H</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
<u>15.826.435-8</u>	<u>M</u>	
R.U.T.	Grado	
<u>Ademas</u>	<u>Programa Asistencial</u>	
Dirección	Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2015 de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 9
A contar desde el: 18 de Febrero hasta el: 2 de Marzo
Días pendientes: _____

SERÉ REEMPLAZADO POR: Silvana Claudia



Vº Bº Jefe Directo

[Handwritten Signature]

Firma Funcionario



Vº Bº Unidad Personal

Parral, 17/02/2015